

# RDA.III

III CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTES  
REVUELTAS DEL ARTE



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LAS ARTES



## III CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTES “REVUELTAS DEL ARTE”

Buenos Aires, 10 al 12 de octubre de 2023

Actas del III Congreso Internacional de Artes : revueltas del arte / Cristina Híjar... [et al.] ;

Compilación de Lucía Rodríguez Riva. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad Nacional de las Artes, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-3946-31-8

1. Arte. 2. Actas de Congresos. I. Híjar, Cristina II. Rodríguez Riva, Lucía, comp.  
CDD 700.71

# RDA.III

III CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTES  
REVUELTAS DEL ARTE



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LAS ARTES

## III CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTES “REVUELTAS DEL ARTE”

Buenos Aires, 10 al 12 de octubre de 2023

El Congreso fue realizado por la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional de las Artes.

### ACTAS DEL III CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTES “REVUELTAS DEL ARTE”

#### COMPILADORA

Lucía Rodríguez Riva

#### CORRECTORAS

Leonora Madalena y Diana Marina Gamarnik

#### ILUSTRACIONES

Facundo Marcos

#### DISEÑO

Soledad Sábato

#### COORDINACIÓN DE DISEÑO

Viviana Polo

**RDA.III**

III CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTES  
REVUELTAS DEL ARTE



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LAS ARTES

# EJE 1

**ARTES, DEMOCRACIA  
Y DERECHOS HUMANOS**



*EJE 1: ARTES, DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS; 1.2: LAS INFANCIAS CUIDADAS: ARTES, EMPATÍA Y DERECHOS*

## Construyendo democracia. Una relatoría de experiencia en el nivel inicial

Franco Nahuel Toranzo (Universidad Nacional de las Artes - Instituto Superior de Formación Docente N.º 104)

**RESUMEN:** La finalidad de esta ponencia es compartir una experiencia en relación con la configuración de una práctica de enseñanza, su implementación y su evaluación. Esta práctica involucra el espacio curricular de Expresión Corporal en dos jardines de infantes del conurbano sur. Se trata, entonces, de prácticas de enseñanza-aprendizaje que se enmarcan en la conmemoración de los cuarenta años de democracia y que han ido estableciendo diálogos entre los niños, sus prácticas como sujetos de derecho, y los niveles microescolares (el aula) y macroescolares (actos escolares y/o eventos artísticos).

Esta experiencia se piensa relevante respecto del eje al que adscribe esta ponencia: “Las infancias cuidadas: artes, empatía y derechos”, ya que en su desarrollo aparece la participación de la comunidad educativa toda (docentes, niños y familias). En este sentido, y en función de democratizar los saberes que, también, se producen en contexto, es que se considera importante poder compartir esta experiencia.

De este modo, se socializarán no solo los resultados de las prácticas, en tanto producciones artísticas, sino también las tensiones en relación con la implementación de las propuestas y otros emergentes.

**Palabras clave:** Nivel Inicial; Expresión Corporal; Democracia.

## Introducción

La presente ponencia intentará dar cuenta de la planificación, implementación y evaluación de una práctica de enseñanza-aprendizaje de las artes en el nivel inicial, en el espacio curricular de Expresión Corporal, y enmarcada en la conmemoración de los cuarenta años ininterrumpidos de democracia. En este sentido, se comenzará con la contextualización de la propuesta, vinculada con el proceso de planificación; luego se avanzará sobre el momento de la implementación y, por último, se compartirán algunas reflexiones en términos de la evaluación de dichas prácticas.

## CONTEXTUALIZACIÓN

En esta sección se realizará una contextualización respecto de la práctica de enseñanza-aprendizaje, en relación con las instituciones, con el marco normativo-curricular y, luego, vinculado con el proceso de planificación.

Es una decisión epistemológica abordar y comenzar por la contextualización, en tanto quien investiga adscribe a los estudios feministas y decoloniales. En este sentido, este procedimiento de contextualización implica, en términos de Harding (1987), situar a quien investiga dando cuenta de su mirada particular sobre el fenómeno, desocultando la parcialidad en el carácter imparcial construido por el método científico occidental (colonial) sobre su objetivismo. Así es que la experiencia abordada a continuación es revisada desde la posición de un docente de educación artística, formado en la Universidad Nacional de las Artes, en el Profesorado de Artes en Danza, un docente novel y que, además de continuar con su formación académica en posgrado, también se forma como Profesor de Educación Inicial. Al mismo tiempo, la experiencia recupera lo transitado en dos instituciones distintas, de dos distritos de la región cuatro<sup>9</sup> del conurbano sur, con grupos de niños de tercera

---

<sup>9</sup> Región 4. Dicha región reúne los municipios de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela.

sección, es decir, que están constituidos por niños de cinco años de edad. Como fuera referido con anterioridad, el espacio curricular es el de Expresión Corporal, que se identifica como uno de los cinco lenguajes artísticos, reconocidos por el actual diseño curricular de la provincia de Buenos Aires para el nivel inicial<sup>10</sup>. Además de lo comentado hasta aquí, en el presente ciclo lectivo y en función de la coherencia de las prácticas de enseñanza-aprendizaje con los documentos curriculares y normativos nacionales y provinciales, es que se recupera lo propuesto en la declaración del Consejo Federal de Educación, en la asamblea número ciento veinticuatro, realizada en el mes de marzo. De este modo, el marco normativo invita a pensar los jardines de infantes como aquellas instituciones que median “entre las distintas generaciones, produciendo nuevos saberes e instituyendo legados históricamente significativos” (CFE, 2023, p. 3).

Las instituciones en cuestión, en principio, difieren en cuanto a su matrícula y, por ende, en la cantidad de secciones que tienen. La primera institución, que será identificada como “A”, posee cuatro secciones por turno (mañana y tarde), mientras que la segunda institución, identificada como “B”, posee seis secciones por turno (mañana y tarde). En ambas instituciones, además del lenguaje artístico Expresión Corporal, a cargo de quien escribe esta ponencia, también se desarrolla el lenguaje artístico Música, a cargo de otras profesoras. Mientras que en la institución “A”, tanto los espacios curriculares de Expresión Corporal como los de Música son compartidos por todas las secciones, en la institución “B”, el espacio curricular de Expresión Corporal es implementado únicamente con dos grupos de tercera sección (en ambos turnos), y el resto de las secciones recibe la formación del espacio curricular de Música. En ambas instituciones, los docentes de educación artística trabajan en conjunto desde el año 2022. En la institución “A”, el equipo de conducción es el mismo que el del año anterior, con modificaciones parciales en el equipo docente, por licencia o ceses de algunas docentes del turno tarde. Por otro lado, en la institución “B”, el equipo de

---

<sup>10</sup> Los lenguajes artísticos propuestos en el actual diseño curricular son cinco: Literatura, Teatro, Música, Expresión Corporal y Educación Visual.

conducción cambió respecto al año anterior, por jubilación de la directora; asimismo, el equipo docente también se modificó parcialmente en ambos turnos, por licencias, ceses o movimientos anuales docentes (MAD)<sup>11</sup>.

Ahora bien, para concluir este segmento en relación con la planificación, resta pensar en los acuerdos que se fueron estableciendo entre los docentes de educación artística sobre la propuesta. Así es que la misma partió de la intención de abordar los cuarenta años ininterrumpidos de democracia en relación con el día por la Memoria, la Verdad y la Justicia. En este sentido, se acordó partir de la figura de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en relación con la construcción de la memoria y con los procesos de transmisión oral de la misma. En cuanto al espacio de Expresión Corporal, se pensó recuperar la ronda en movimiento que realizaron las Madres y las Abuelas, para poder traerlo y situarlo en el espacio del jardín, recreando, de manera plástico-visual, la Pirámide de Mayo. Asimismo, en relación con el espacio de Música, se pensó en la posibilidad de ofrecerles a los niños un repertorio musical para que pudieran elegir la canción que acompañaría dicha recreación. También de manera conjunta, desde el área de educación artística, se ponía a disposición un conjunto de actividades sugeridas para que pudieran ser abordadas por las profesoras de sala. Como parte del proyecto se incluía una clase abierta con las familias, que consistía en el abordaje de la recreación de la ronda de las Madres y Abuelas a partir del registro, en cartulinas de colores, de los derechos de los niños. La modalidad de trabajo interdisciplinar entre los profesores de educación artística se dio de manera virtual, a través de un documento colaborativo, así como también a través del servicio de mensajería digital WhatsApp y en momentos de encuentro en el jardín.

---

<sup>11</sup> Movimiento Anual Docente es la acción estatutaria a la que puede recurrir el personal docente que revista situación de titularidad en un cargo, módulos u horas cátedra, y reunión de otros requisitos, que le permiten trasladar el cargo, módulos u horas cátedra a otro establecimiento o cambiar de nivel educativo, siempre que tenga el título habilitante correspondiente.

## IMPLEMENTACIÓN

Continuando con el momento de la implementación, en este apartado se compartirá el desarrollo de la propuesta en los diferentes jardines y algunas tensiones suscitadas. Para ello, primero se abordará el relato de lo acontecido en la institución “A” y, luego, lo acontecido en la institución “B”. En última instancia se identificarán las tensiones aparecidas en la implementación, y sus resoluciones.

Comenzando con el relato de la institución “A”, de manera conjunta, los profesores de artística diseñaron el proyecto correspondiente, que recuperaba las cuestiones antes enunciadas, en relación con los cuarenta años de democracia, el Día por la Memoria, la Verdad y la Justicia y, asimismo, los contenidos de cada espacio curricular. En el proyecto se enunciaban los siguientes ítems: fundamentación, contenidos curriculares, propósitos, actividades propuestas, y el anexo con los recursos materiales y didácticos a utilizar. En este último, también, se detallaba la propuesta de clase abierta con las familias. Se presentó, entonces, el proyecto ante la directora, para que pudiera observar y aprobar su implementación. En respuesta a ello, la directora se dispuso a tener una reunión con los docentes de artística para ampliar algunos aspectos del proyecto, y luego comentó que aquello sería intercambiado con la secretaria. Luego de unos días, respondió que en esta ocasión no se iba a llevar a cabo el proyecto, pero que sugería abordar la identidad como concepto apropiado para dicho período.

Respecto de la institución “B”, la propuesta fue presentada de manera individual por el profesor de Expresión Corporal, ya que no se configuraba como un proyecto interdisciplinario. La propuesta formó parte de la secuencia didáctica mensual y como proyecto por separado. De igual manera, la propuesta se explicitó en relación con la clase abierta con las familias y con la recreación de la vuelta en ronda de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. El equipo de conducción la recibió y la aprobó, como el resto de las planificaciones. De este modo, la propuesta pudo ser implementada, tanto la actividad con

las familias, como así también las actividades previas consignadas en la secuencia didáctica. Por ejemplo, en relación con estas últimas, se utilizaron recursos didácticos audiovisuales en los cuales aparecían las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, que se acompañaron con diferentes intervenciones didácticas, para favorecer la reflexión sobre el tema. En este sentido, se invitó a los niños a pensar qué era lo que estaban haciendo esas mujeres en aquel lugar donde se movían en ronda, así como también quiénes eran aquellas personas que aparecían en las fotografías y por qué estaban en ellas. En definitiva, lo que se quiere compartir aquí es que la intervención didáctica fue construida con el propósito de invitar a la reflexión, de que pudieran poner en práctica la observación y no simplemente recibir una verdad por parte de las personas adultas. En este sentido, se recupera el carácter sensible de las artes en tanto invitan a registrar las sensaciones, emociones y percepciones del mundo, no solo desde la lógica científicista, sino también desde la posibilidad de imaginar-hacer otros mundos. Finalmente, el día en que se invitó a las familias a participar de la actividad compartida, se realizó la propuesta, con base en lo que se había planificado, y se pudo habilitar un espacio de memoria, en tanto los niños se implicaron desde el movimiento, así como también desde sus intereses, por ejemplo, en el momento de dibujar o escribir los derechos en las cartulinas de colores, como se ve en la Imagen 1. En todo momento, las familias y los docentes acompañaron a los niños en esa reflexión de todas las cosas que pueden hacer en el jardín y que son sus derechos como ciudadanos de este país. Luego, en el patio del jardín se recreó la vuelta de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, pero en este caso utilizando como música de fondo la canción *Pañuelito blanco*, del colectivo musical Canticuénticos. Esto ya que había sido utilizada durante la secuencia didáctica.

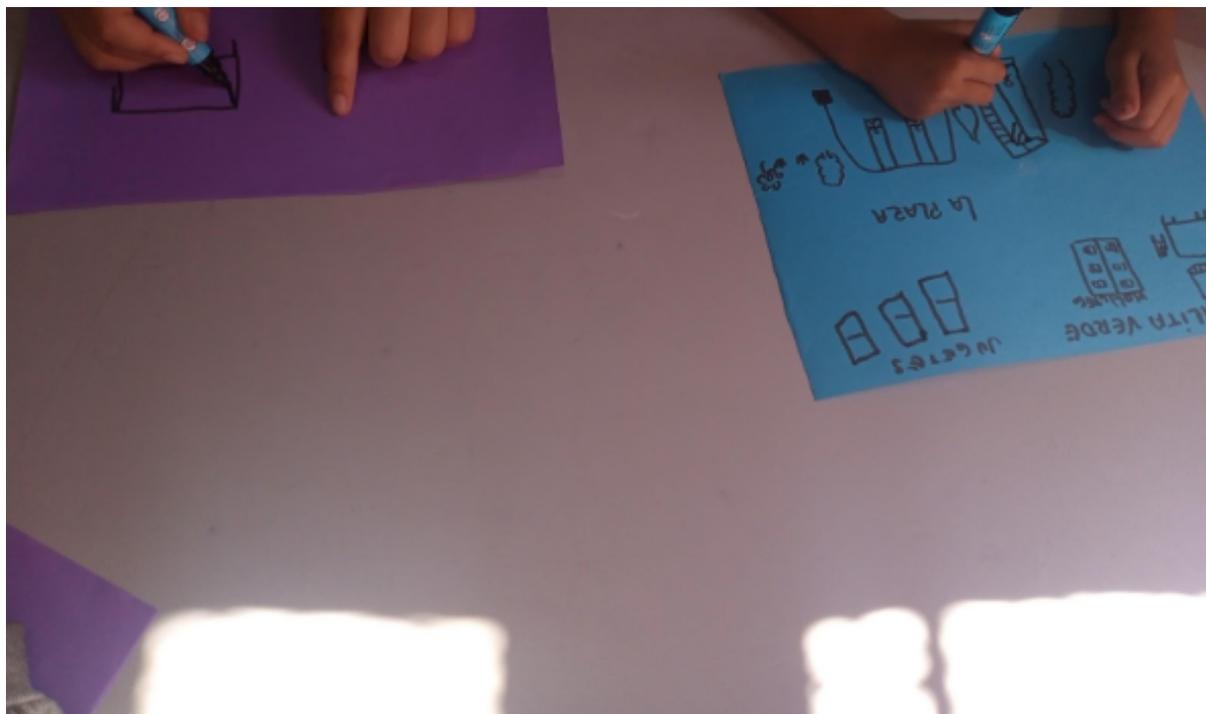


Imagen 1 – Momento de registro de los derechos de los niños. Lo que ellos hacen día a día en el jardín de infantes

Ahora bien, con intención de abordar lo propuesto en la primera parte de esta sección, en relación con las tensiones aparecidas, se avanzará en un diálogo entre lo acontecido en ambos espacios institucionales. Como fue mencionado con anterioridad, el primer aspecto que puede iniciar el diálogo es la posibilidad o no de implementación de la propuesta pedagógico-didáctica. Esto lleva a reflexionar acerca de por qué sí o por qué no. La primera respuesta que puede pensarse tiene que ver con el contexto y poder entender que todo acto educativo está de alguna manera determinado o influenciado por este. Dicho esto, e intentando ir un poco más allá, se puede ver qué otras cuestiones o elementos de la tarea educativa pueden ser analizados. Evidentemente, dicho entramado es complejo, y un análisis en profundidad sobre el mismo conllevaría todo otro trabajo de investigación en particular, sin embargo, se tomará la interacción entre los docentes de educación artística y el equipo de conducción para pensar estas situaciones. En este sentido, lo que se observa es que mientras que en la institución “A” hubo diálogo abierto entre el equipo de conducción y

les docentes de educación artística, hubo otros aspectos que no permitieron que se llevara a cabo la propuesta. Respecto a ello, pareciera que el concepto de memoria y la figura de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, en relación con la recreación de la acción política, con la presencia de las familias, fue considerado algo inaccesible para los niños por parte del equipo de conducción. Lo interesante de lo acontecido en dicha institución reside en el diálogo abierto por este último para con los docentes de artística. En la reunión llevada a cabo se expusieron las expectativas que los docentes tenían respecto del proyecto y la importancia que revestía en el marco de los cuarenta años de democracia ininterrumpida. De igual modo, desde el equipo de conducción, se reconoció la pertinencia de pensar en una propuesta como aquella, aunque observando que en tanto se llevaría a cabo en el período de inicio del ciclo lectivo, eso también agregaba una complicación organizativa. Intentando conectar nuevamente con la práctica implementada en la institución "B", aun habiendo sido aprobada la propuesta pedagógico-didáctica, es interesante reflexionar acerca de cómo esta podría haber sido enriquecida a partir de los aportes del equipo de conducción, que de alguna manera podría atender a aspectos de un orden que, por el rol que desempeña el docente de artística, podría no tener en cuenta.

## EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Teniendo en cuenta lo propuesto en la contextualización y lo desarrollado en la implementación, en las siguientes líneas se avanzará sobre la evaluación de dichas prácticas. De esta manera, resulta imprescindible advertir que la posición adoptada para ello está en estrecha vinculación con la propuesta de evaluación pedagógica desarrollada por Anijovich (2017). En otras palabras, la intención de la presente evaluación no tiene por objetivo determinar éxitos o fracasos, sino constituirse en una instancia más, de todas las que hubo y habrá, para pensar lo sucedido en relación con lo que se esperaba que sucediera y, en función de ello, poder tomar decisiones que reorienten y mejoren futuras prácticas.

Entonces, la primera reflexión que surge a partir de lo anterior es que, en el proceso de planificación e implementación de la propuesta, se pusieron en juego cuestiones intrínsecas de la democracia, como por ejemplo: el uso de la palabra y las instancias de consolidación, o no, de acuerdos entre personas. En este sentido, se advierte que los escenarios de diálogo podrían haber sido otros, en los cuales no reinara la escucha de pensamientos diferentes, algo que no sucedió en este caso. Continuando, se identifican dos aspectos de una misma cuestión: por un lado, lo vinculado al hecho de que, quizá, aún las prácticas artísticas permanecen asociadas a la acción de la representación, y de ciertos temas en particular; y por el otro, la obstaculización que se genera para pensar en prácticas contemporáneas de las artes en las cuales la interdisciplinaridad y la relación con aspectos de la realidad social son considerados demasiado complejos para el nivel inicial. En otra dirección, y en sintonía con la presentación de esta relatoría, pasado el tiempo, cuando se volvió a hablar con uno de los grupos de niños de la institución “B” al respecto de la práctica realizada, recordaban “lo de los pañuelitos”. Se trae esto para pensar entonces en la importancia de los soportes visuales en el nivel inicial, que en el caso de dicha secuencia didáctica estaba dado por los recursos didácticos audiovisuales, así como también en la experiencia concreta, como fue la recreación de la ronda de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Retomando la intención de evaluación de las prácticas y pensando en acciones hacia futuro, se observa que la inclusión de prácticas democráticas concretas, como la organización colectiva en función de la expresión de derechos, es una herramienta cultural que las artes pueden enseñar a las niñas, en tanto implica la formación de la ciudadanía, enunciada en la Ley de Educación Nacional 26.206.

Por último, revisando los diálogos entre equipos de conducción y docentes de educación artística, aun sabiendo que cada función, en el sistema educativo, implica diferentes responsabilidades y niveles de poder, quizá en futuras experiencias se podría utilizar los registros devenidos de esta experiencia para dar cuenta de su importancia y del carácter formativo que reside en ella. En la misma dirección, también se podrían sumar otras

experiencias que hayan sido compartidas, publicadas o socializadas en otros ámbitos. Es por ello que la escritura de esta publicación se considera oportuna, en tanto pueda ser revisada y transformada por otros.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anijovich, R. (2017). La evaluación en el escenario educativo. Anijovich, R. y Cappelletti, G. (eds.), *La evaluación como oportunidad*. Paidós, 13- 38.

Consejo Federal de Educación (CFE). (23 de marzo de 2023). Declaración 124.ª Asamblea del Consejo Federal de Educación “40 años de Democracia en Argentina - Más Democracia, Más Educación, Más Derechos”. República Argentina, Poder Ejecutivo Nacional, 1983-2023.

[http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/DecCFE\\_1-23.pdf](http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/DecCFE_1-23.pdf)

Harding, S. (1987). *¿Existe un método feminista? Feminismo y metodología*. Universidad

de Indiana. [https://urbanasmad.files.wordpress.com/2016/08/existe-un-mc3a9todo-feminista\\_s-harding.pdf](https://urbanasmad.files.wordpress.com/2016/08/existe-un-mc3a9todo-feminista_s-harding.pdf)